

Sujeto autónomo

Edufuturo

Autor: William Barrios

Palabras: 990

Para los efectos del curso que estamos estudiando, vamos a definir al sujeto como una persona o entidad que tiene derechos y obligaciones dentro de una sociedad. Podemos encontrar otras definiciones sobre esta misma palabra, pero la descrita anteriormente es la que nos interesa.

Autónomo

Es una persona o cosa que desempeña sus funciones sin necesidad de otras. Por ejemplo, cuando un carro no necesita de un chofer, se le denomina autónomo, lo mismo para ciertas máquinas. La autonomía está fuertemente ligada a la no dependencia de otra fuente para tomar decisiones.

Sujeto Autónomo

Ahora, este concepto tiene dos posibles explicaciones: se le llama sujeto autónomo a una persona que trabaja por su cuenta, no tiene un patrón o jefe, y se dedica a una profesión en la cual no necesita depender de otros. Pero existe una segunda explicación para esta idea y es la que más nos interesa.

El proceso educativo enfrenta un doble reto, al lograr que los individuos sean capaces de seguir aprendiendo afuera de los ámbitos educativos formales, llámense estas escuelas, universidades, institutos, etc. Propiciando que cada sujeto pueda ser “maestro de sí mismo”, eligiendo ser autodidacta. Y el otro reto es lograr la apertura en el fomento de la

autonomía, no solo de índole racional, sino emocional, con la idea de poder poner aspectos en común. Las personas deben aprender a gobernar su vida emocional de manera inteligentemente.

La educación es un aspecto intelectual, es de vital interés en el cultivo de la actitud del pensamiento reflexivo. Sin embargo, esta educación no debe agotarse, hay que desarrollar nuevas actitudes, prácticas eficientes, disposiciones morales y apreciaciones estéticas.

Y por qué es importante ser un sujeto autónomo, desde el punto de vista educativo, porque esta acción nos permitirá crecer como profesionales. Y cuando me refiero a “autonomía”, no me refiero precisamente a una educación particular o a ser autodidacta, si no, me refiero a la acción de continuar aprendiendo, seguir estudiando, perfeccionar lo que se hace bien, o inclusive, aprender procesos nuevos, o una profesión nueva.

Preferiblemente, la educación debe ser sistemática, esto quiere decir que se debe hacer de manera formal, ya que los títulos y las profesiones académicas siempre traerán una condición de ventaja sobre las personas que no estudian de manera formal. Pero existen elementos del aprendizaje que se pueden hacer de manera informal, los cuales también deben aprovecharse.

El sujeto autónomo es aquel que tiene la suficiente capacidad para adaptarse a las necesidades que se le exigen, es proactivo, aprende, se adapta, evoluciona, crece, etc. Y la palabra autónoma se utiliza para referirnos al hecho que toda esta capacidad de evolución y crecimiento, se

la debe a su voluntad propia, no es obligado o coaccionado a realizar dicho crecimiento.

Una de las características que el sujeto autónomo tiene, es la adaptabilidad, se acopla y acostumbra a los retos de la vida, del trabajo, y de su profesión. También es una persona ambiciosa, en el buen sentido de la palabra. La ambición en este aspecto, es vista como la necesidad que tienen las personas que no estancarse, de crecer, de mejorar su estilo de vida, de mejorar sus situaciones y de trabajar para lograrlo. Recordemos que la parte negativa de la ambición, es cuando se violentan los derechos de otras personas, para alcanzar mis cometidos.

Otra característica del sujeto autónomo, es su capacidad para promover mejoras, es proactivo, va a la vanguardia, siempre proponiendo soluciones, ideas, mantiene su mente activa, inquieta y sabe que todo es mejorable.

Otra importante característica de un sujeto autónomo, es que no tiene miedo a los retos, a las situaciones difíciles, a las aventuras laborales, y a pesar de que es responsable, prudente y toma decisiones correctas, también le gusta tomar riesgos. Estas personas son ganadoras, cometen errores, pero se sobreponen, aprenden y continúan con sus aspiraciones y sueños.

Son soñadores, siempre están visionando, tratan de ir un paso adelante que los demás, son innovadores, precisamente su constante aprendizaje los mantiene activos, son creativos.

Responsabilidad de mis acciones

Esta autonomía, de la cual hemos estado hablando, conlleva también ciertas responsabilidades. La mayoría de estas responsabilidades, ya las hemos estudiado y analizado, y hemos hablado del profesionalismo y del cumplimiento de mis obligaciones.

Pero en este punto, es importante hacer notar que las personas profesionales, los sujetos autónomos, se caracterizan por ser responsables de sus acciones.

Cuando una persona realiza un plan para alcanzar algún objetivo, dentro del plan se describen todas las acciones que se realizarán para lograr dicho objetivo, pero entre las acciones también se detalla un plan de contingencia. ¿Qué es un plan de contingencia?, es un listado de soluciones que se anticipan a posibles situaciones que pueden salir mal.

Por ejemplo, estás planeando hacer un viaje largo con tu familia, y en un documento escriben su horario de actividades, hacen un listado de las cosas que llevarán, hacen un presupuesto, etc. Pero también deben procurar identificar qué cosas pueden salir mal. Quizá un desperfecto mecánico, quizá un cambio de clima, quizá un cambio de itinerario, pues resulta que todas estas situaciones imprevistas, también tienen que ser planeadas, para minimizar al máximo los daños.

De igual manera, el sujeto autónomo, debe minimizar al máximo los daños de sus acciones y lo debe hacer escribiendo sus planes de contingencia. ¿Qué cosas podrían salir mal y como se deben resolver?

En el caso del viaje, si, por ejemplo, se pinchara una de las llantas del carro, entonces, el plan de contingencia, será cambiarla por la llanta de repuesto, la cual debe estar en excelentes condiciones.

La responsabilidad que las personas toman por sus acciones, también es parte de su profesionalismo y tampoco debe estar regida o debe depender de la situación. Una característica de los buenos profesionales, es que son responsables de sus actos y siempre tienen un plan de contingencia, ellos saben qué hacer con el fin de minimizar daños.

Referencias

<https://pixabay.com>

<http://www.wordreference.com/definicion/>

<http://www.aiu.edu/Spanish/Como-formar-un-sujeto-autonomo.html>

<http://www.psicologiacientifica.com/estudiantes-constituyendose-sujetos-autonomos/>